

Redes de escuelas base para construir el proyecto educativo local

Lissy Canal Enríquez

TAREA

Antecedentes

En el Perú no se han estimulado suficientemente experiencias de concertación educativa. Por el contrario, se ha desalentado iniciativas institucionales regionales y locales. Entre otros aspectos no se han fortalecido los diferentes proyectos y acciones que se llevan a cabo en los ámbitos locales. Estos son impulsados a partir de un sector determinado: salud, educación o municipio, pero no se articulan y potencian en función de un desarrollo integral.

Los retos de lo educativo superan las fronteras de la escuela y del sector estatal correspondiente. Estos desafíos requieren otro tipo de tratamiento, que implica el diálogo entre la sociedad civil y el Estado, con la participación de asociaciones de padres de familia, gremios de docentes, agrupaciones de mujeres, empresarios, iglesias, organizaciones no gubernamentales, alianzas interinstitucionales y los gobiernos locales.

Es fundamental propiciar un proyecto que promueva la concertación educativa, desarrollando capacidades en la población para el diálogo y el consenso. De esta manera los ciudadanos definirán aspiraciones comunes y articularán sus iniciativas con el fin de mejorar las condiciones de aprendizaje, generando en su comunidad espacios formativos vinculados a proyectos de desarrollo local.

En la población del distrito de Independencia hay fortalezas que se manifiestan en:

la continuidad de sus organizaciones de base, la existencia de redes de centros educativos que promueven innovaciones educativas, la presencia de colectivos culturales (grupos de teatro, de música) en una población diversa y multicultural compuesta por migrantes del interior del país.

Independencia cuenta también con la experiencia de alianzas

entre agentes educativos diversos, como es el caso del Proyecto de Innovaciones Educativas de Independencia (PIEDI), promovido por la Coordinadora de Innovaciones Educativas (CIE) –integrada por las ONG TAREA, Kallpa, Educalter, Cide y Fé y Alegría–, en alianza con la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Actualmente existen en Independencia inicios de participación coordinada de instancias del Estado (Municipalidad, Policía, Unidad de Servicios Educativos 02, Defensa Civil, Defensoría de la Mujer, el Niño y el Adolescente DEMUNA) en acciones educativas que movilizan a la población escolar en campañas por los derechos de la niñez.

En el distrito los docentes cuentan además con una trayectoria sostenida de organización expresada entre otras organizaciones por la Asociación de Directores de Independencia (ADI) y el sindicato de docentes SUTEP sector XX.

Sin embargo, falta consolidar la articulación entre las mencionadas instancias locales y entre éstas con relación al Estado.

No sería aventurado, por lo tanto postular que el periodo de la globalización multidimensional, en lugar de liquidar la acción del estado abre la posibilidad para que surjan nuevas relaciones



entre el estado y un conjunto social cuyos actores se encuentran organizados en redes horizontales.

La democracia debe ser concebida como un régimen en el cual los derechos de los ciudadanos son respetados por que éstos participan en los asuntos públicos y en la formación democrática de sus órganos de poder. Ella ofrece a los ciudadanos la posibilidad de liberar sus potencialidades a fin de construir una comunidad nacional de derechos de individuos libres y solidarios.

Entonces para que los derechos de los ciudadanos sean defendidos y sus potencialidades liberadas, se requiere que el poder tenga también contrapesos territoriales y no sólo funcionales. De ahí que, además de la clásica división de poderes –Ejecutivo, Legislativo, Judicial–, en todas las democracias, sobre todo en las del sur del planeta, se plantea la imprescindible redistribución del poder en niveles locales de gobierno, como expresión y garantía de la participación ciudadana en asuntos públicos.

¿En qué consiste nuestra intervención?

TAREA viene impulsando acciones de innovación educativa desde hace 12 años en el distrito de Independencia, lo que le ha permitido mantener relaciones sostenidas con docentes y directivos de las escuelas de la localidad. Desde esa época tenemos vínculos con la Asociación de Directores de Independencia (ADI), que tiene un

papel muy importante en el impulso a las actuales redes de escuelas con las que trabajamos.

Desde 1989 el eje de la intervención realizada por Tarea en la localidad ha sido la promoción y movilización por los derechos de la niñez. La intención central es contribuir a forjar el protagonismo infantil, articulando a todos los sujetos del proceso educativo, especialmente a los niños y las niñas.

A partir de los últimos dos años estamos compartiendo este trabajo con ONG de la localidad, como es el caso de Proceso Social y Alternativa.

El proyecto de concertación educativa que planteamos tiene sus antecedentes en la reflexión sobre la dinámica e importancia que tienen alianzas institucionales en un proceso de desarrollo local.

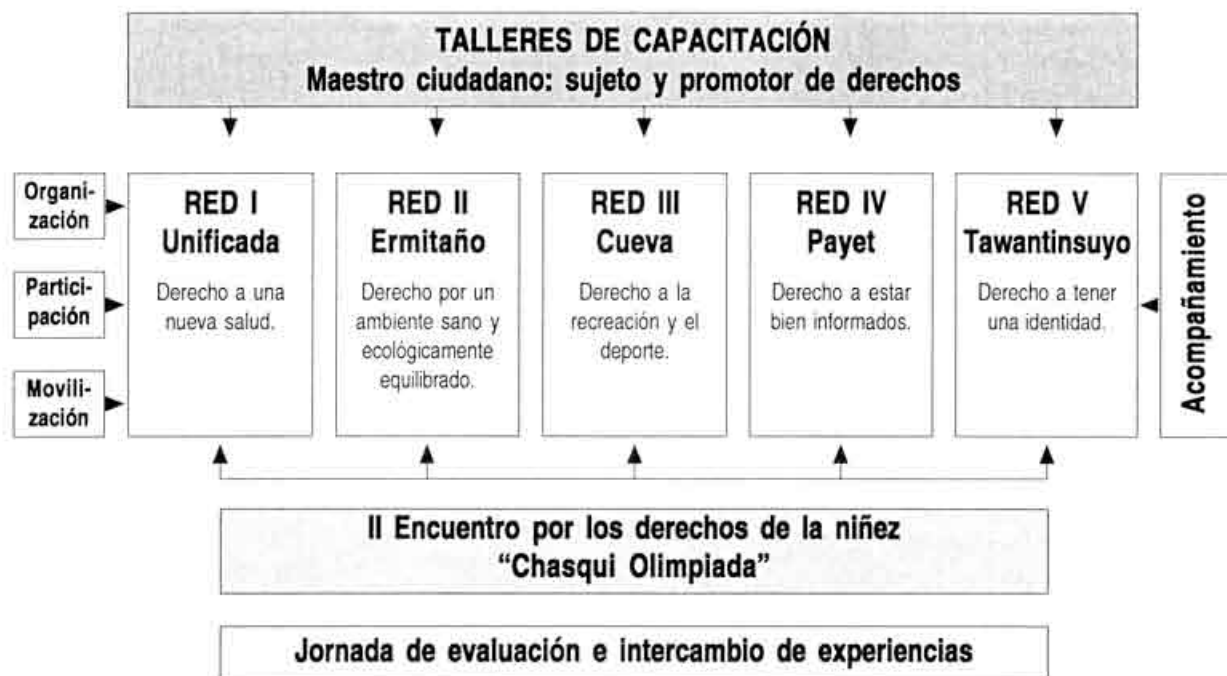


A nivel del espacio local se privilegia la concertación especialmente entre las redes de escuelas y organismos de la sociedad civil y del gobierno para organizar acciones e incidir en una mayor conciencia de los derechos de la infancia y la elaboración de lineamientos de política a favor de ella que involucren a todos los agentes de la comunidad.

En esa concertación, TAREA ha venido participando en la mesa de trabajo "Una nueva gestión para una nueva escuela", en conjunto con Proceso Social, PIEDI y ADI. Con estas organizaciones se organizó en octubre de 1998 un encuentro para directores y subdirectores de los centros educativos de los niveles de Inicial y Primaria del distrito de Independencia. Los resultados de ese evento reflejaron el interés de continuar aportando con experiencias innovadoras desde las escuelas públicas en un esfuerzo conjunto por mejorar la calidad educativa para la niñez en la educación

primaria. La visión de elaborar un Proyecto Educativo para el distrito, permitió como paso previo la formación de redes de escuelas en los cinco ejes zonales para que garanticen la participación de directores y docentes de 24 centros educativos que logren el intercambio y el desarrollo de acciones comunes que promueva una cultura democrática en la escuela.

En esta perspectiva, la realización de acciones concertadas en espacios locales es valorada como garantía para la vigencia de los derechos de la infancia. En la experiencia realizada hemos logrado una alianza estratégica entre la Asociación de Directores (ADI) y maestros



de las 24 escuelas primarias del distrito de Independencia. Se avanzó asimismo en la relación con las autoridades locales y educativas como el Municipio, la USE 02 y otras organizaciones e instituciones de la localidad que velan por los derechos de la niñez.

El trabajo de los docentes, soporte de esta estrategia, considera la organización de redes de escuelas como un espacio importante y valorado, generando así una identidad entre maestros y alumnos. En cada red se enfatiza un derecho, elegido de acuerdo a su problemática. Este derecho es promovido activamente por niños y niñas. Por ejemplo en el derecho a estar bien informados, los menores son gestores de noticia, se presentan en los medios masivos y exigen una información adecuada. Así ocurre en cada red, donde se promueve activamente el protagonismo infantil.

También es destacable la realización de acciones en coordinación con el Grupo de Iniciativa Nacional GIN, en la perspectiva de forjar un movimiento mayor en la participación de la infancia.

¿Cuáles son los componentes de la estrategia de intervención?

1. Capacitación Docente

El aporte de TAREA propicia la construcción de una educación que promueva los derechos de los niños y niñas en las relaciones cotidianas del aula y de la escuela. Es en este marco, que la capacitación de docentes y directores privilegia la promoción de conocimientos y competencias que de-

sarrollen una actuación asertiva en el aula, para el manejo de conflictos y la promoción de espacios democráticos. La participación de los estudiantes redundarán en la mejora de las condiciones de aprendizaje de niños y niñas y del clima emocional del aula.

Este nuevo enfoque integrador, que considera la niñez como sujeto social de derechos, constituye parte de un proceso formativo que busca desarrollar capacidades intelectuales, socioafectivas, creativas, de identidad y de promoción de la autoestima. Dicha estrategia de capacitación nos ha permitido incorporar a 570 docentes, directores y subdirectores de 24 centros educativos del nivel primario, es decir capacitar al 100% de docentes de las escuelas primarias.

Se han trabajado cuatro grandes temas:

- Desarrollo de la identidad y la autoestima
- Estrategias para el desarrollo de la autonomía en niños y niñas: Asamblea de aula
- Maestro ciudadano: Sujeto y promotor de los derechos
- La escuela como instancia de



En la experiencia realizada hemos logrado una alianza estratégica entre la Asociación de Directores (ADI) y maestros de las 24 escuelas primarias del distrito de Independencia.



concertación escolar e intraescolar para impulsar y promover los derechos de la niñez.

2. Redes de escuelas

Tejer una red implica aventurarse en un complejo proceso de compromisos; si, incluso de transacciones, ya sea con el Estado, con instituciones privadas e incluso con otras redes; pero sobre todo al interior de ellas mismas. Dicho en términos más simples: no son organismos de "toma de poder", aunque generen, inevitablemente, relaciones de poder. No está fuera de la "sociedad", sino dentro; es decir, no solo son sociales sino que además son "intrasociales". No nacen para cambiar una sociedad por otra, independientemente de que, objetivamente, puedan hacerlo.

La Red de escuelas, propone impulsar acciones concertadas en espacios locales para afrontar la solución de problemas comunes. Se fomenta de esta manera la vigencia de los derechos de la niñez, con miras al mejoramiento del nivel de la calidad educativa del distrito de Independencia.

En cada una de las redes se prioriza un derecho de los niños y niñas. El derecho elegido recupera la problemática de la zona y la red aporta con soluciones. Es así que descubren que es posible concertar acciones comunes en torno a objetivos concretos.

En Independencia se distinguen 5 zonas geográficas. Esta división sirvió de base para conformar las redes de centros educativos: Red I "Unificada", Red II "El Ermitaño", Red III "Pampa de Cueva", Red IV "Tahuantinsuyo", y la Red V "Payet".

Hoy en día las escuelas organizadas en redes asumen retos mayores: Coordinan acciones entre sí mismas y con otras redes, forta-

lecen las relaciones humanas entre la comunidad educativa, propician alianzas con instituciones educativas y de otros sectores de la comunidad, permiten la participación e integración de directores, subdirectores y docentes delegados de cada uno de las escuelas, e incorporan fuerzas del ámbito local para que los diferentes agentes de la comunidad educativa participen del espacio local que privilegia la concertación, especialmente entre las redes de escuelas y organismos de la sociedad civil y del gobierno para organizar acciones e incidir en una mayor conciencia de los derechos de la infancia y la elaboración de lineamientos de política a favor de ella que involucren a todos los agentes de la comunidad.

NÚMERO DE DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA POR REDES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

RED I UNIFICADA	111
1. C.E. Nº 3051	23
2. C.E. Nº 3052	30
3. C.E. Nº 2054	20
4. C.E.I. 390-2	9
5. C.E. 3053	13
6. C.E. 2056	16
RED II ERMITAÑO	135
7. C.E. Nº 2039	27
8. C.E. Nº 3048	38
9. C.E. Nº 3063	42
10. C.E. Mixto Independencia	28
RED IV TAHUANTINSUYO	186
11. C.E. Nº 3056	30
12. C.E. Nº 2058	35
13. C.E. Nº 3094-1	29
14. C.E. Nº 3049	72
RED III CUEVA	116
15. C.E. Nº 2034	11
16. C.E. Nº 2036	18
17. C.E. Nº 2053	27
18. C.E. Nº 2061	18
19. C.E. Nº 2044	12
20. C.E. Nº 3050	30
21. C.E. Nuestra Señora del Rosario	20
RED PAYET	116
22. C.E. Nº 2041	28
23. C.E. Nº 2052	21
24. C.E. Nº 2057	42
25. C.E. Nº 3094	25

Total: 664 docentes y directores. 25 escuelas primarias. 1 Escuela de inicial.

3. Concertación educativa interinstitucional

Las cinco redes de escuelas primarias asumen hoy acciones interinstitucionales que fortalecen la integración del centro educativo con la sociedad.

Las escuelas vinculadas en redes difunden los derechos de la niñez mediante acciones conjuntas. En este marco se organizó el II Encuentro por los Derechos de la Niñez "Chasqui Olimpiada", que reunió a docentes, padres de familia y a cinco mil alumnos de todo el distrito.

Se han consolidado alianzas estratégicas entre la Asociación de Directores (ADI) y las redes de escuelas primarias de Independencia, con autoridades locales y educativas como la Municipalidad y la Unidad de Servicios Educativos (USE 02), con la que se ha firmado de un convenio por tres años.

Esas alianzas han servido de base para que con otras organizaciones e instituciones de la localidad, se considere en el mediano plazo la elaboración de un Proyecto de Desarrollo Distrital. En esa perspectiva, TAREA coordina con Alternativa -ONG que trabaja programas de desarrollo en el Cono Norte de Lima- la conformación de una Mesa Educativa. Esta instancia integraría a las redes, APAFA y otros agentes de la comunidad para elaborar un Plan Educativo Distrital.

Retos para consolidar los cambios

1. ¿Cómo trabajar un proyecto Educativo en el marco de la concertación?

Desde nuestra perspectiva, lo que esperamos de un proyecto educativo es encontrar en ella un conjunto de propuestas que desencadenen procesos de empo-

deramiento de los actores locales y que creen las condiciones para hacer las escuelas, eslabones de desarrollo humano sostenible en los ámbitos locales de cara a la integración nacional, y su fortalecimiento democrático en una relación de negociación eficaz con los organismos del estado.

La estrategia de concertación conduce a generar relaciones interinstitucionales (sociedad civil y Estado), que vinculan lo educativo con el desarrollo local, generándose acciones para la elaboración de políticas locales, el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de vida, la constitución de espacios formativos en la ciudad, la prevención de situaciones de riesgo de la infancia y la adolescencia y la elevación de la conciencia ciudadana.

La concertación educativa se convierte en factor dinamizador para la elaboración de la Agenda Educativa del Distrito y en una instancia de coordinación que define en el corto plazo las demandas de la comunidad en ese ámbito y sus aspiraciones de desarrollo. Se crean así las condiciones para la constitución de una Mesa Educativa Interinstitucional que promueva en el mediano plazo un Proyecto Educativo Local.

2. ¿Cuáles son los objetivos que nos proponemos?

1. Fortalecer la institucionalidad democrática y el empoderamiento de las organizaciones civiles del distrito de Independencia mediante la concertación, para promover el desarrollo educativo en concordancia con los derechos de la niñez y de la adolescencia.
2. Construcción de alianzas con las organizaciones de la sociedad civil, que propicien un

Redes de Escuelas del Distrito de Independencia



diálogo eficaz con el Estado, a fin de influir en la definición de políticas educativas y de desarrollo en el ámbito local.

3. Promover la participación ciudadana, generando en los actores locales conocimientos, información y capacidades para la elaboración de una Agenda Educativa Distrital.

3. ¿Qué estrategias son las más viables?

3.1 Redes de escuelas

Consistirá en dos acciones básicas:

1. Consolidación de cinco Redes de Centros Educativos, trabajando en una perspectiva de integración de escuelas, fortaleciendo posibilidades y articulando el trabajo de los docentes y las escuelas en una lógica de espiral de apertura, que vaya desde el aula a la escuela, y de allí a la red y a la comunidad.

2. Fortalecimiento de la institucionalidad escolar en las zonas del distrito de Independencia, relacionando educación y desarrollo local desde el eje de los derechos de la niñez, siendo este el elemento de consenso para el trabajo coordinado entre la escuela y la localidad.

3.2 Mesa educativa distrital

Corresponde al trabajo que se realizará con organizaciones de la sociedad civil y el Estado para mejorar el diálogo y negociación entre ambos en las perspectiva de:

1. Establecer una Agenda Educativa Distrital.
2. Crear condiciones para la instauración de instancias de participación democrática.
3. Movilizar a la comunidad alrededor de los derechos de la niñez en la perspectiva de la educación como problema y posibilidad local.